

Concluyen policías de Escobedo capacitación en DH



0



A- A A+

4 de mayo del 2016

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia de Proximidad de Escobedo recibieron la constancia que acredita su formación en derechos humanos tras concluir el curso intensivo impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

La presidenta de la CEDH, Sofía Velasco Becerra, y la alcaldesa del municipio de Escobedo, Clara Luz Flores entregaron las constancias a 400 elementos de la corporación que fueron capacitados en la aplicación de los derechos humanos como eje rector de la seguridad pública preventiva y su aplicación en la función policial.

De acuerdo con las atribuciones de la CEDH, es responsabilidad del organismo promover el respeto de los derechos fundamentales en las instituciones, así como entre las y los funcionarios por ello se implementa un programa en el que se incorpora estas prerrogativas en la cultura de la legalidad y la seguridad pública.

La CEDH Nuevo León ofrece un programa de capacitación que se enfoca en la atención a dos temas fundamentales: la seguridad pública preventiva y la función policial, estos en conjunto fortalecerán la formación de los elementos como garantes de la dignidad humana en sus labores de seguridad.

Velasco Becerra detalló que en el primer tema se abordan los principios de derechos humanos desde su respaldo jurídico y su proceder en casos específicos de privación de la libertad, tratos crueles o tortura, los estándares internacionales que rigen el actuar de Estado y ciudadanos, los derechos de las víctimas y la igualdad.

En cuanto al segundo tema, la Ombudsman de Nuevo León destacó que se trata de identificar a los diversos grupos en situación de vulnerabilidad y los instrumentos jurídicos internacionales que establecen los lineamientos para atender y proteger a estos sectores en la búsqueda de la igualdad.

Los elementos acreditados concluyeron con suficiencia los cursos básico y avanzado de "Formación de instructores en Derechos Humanos con especialidad en Seguridad Pública Preventiva" y "Derechos Humanos en la Función Policial".